



**WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY  
PROGRAMA COMBATE AL TRÁFICO DE VIDA SILVESTRE**

**CONSULTORÍA APOYO A LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TÉCNICAS Y LEGALES  
PARA OPTIMIZAR EL MANEJO POSTDECOMISO Y BIENESTAR DE ESPECÍMENES SILVESTRES**

**A. ANTECEDENTES**

En Colombia desde 2002, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), elaboró la “Estrategia Nacional para la prevención y el control del tráfico ilegal de especies silvestres” para atender la situación enfocada en atender de las actividades ilícitas de aprovechamiento, movilización, tenencia, uso y comercialización de especímenes, así como sus productos o subproductos y a través de la cual se espera identificar, priorizar, guiar, coordinar, articular y ejecutar acciones que reduzcan la problemática y orienten la implementación de medidas, planes y políticas a partir de vínculos efectivos, producto de la coordinación entre los diferentes actores responsables directa o indirectamente de la gestión ambiental.

Los diagnósticos nacionales generados a partir de la información de decomisos realizados por las autoridades ambientales entre 2000 y 2009, han permitido conocer el comportamiento del comercio ilícito e identificar las especies objeto del tráfico ilegal más decomisadas (fauna, flora maderable y no maderable), el volumen, la distribución espacial, rutas de ilegalidad y el modo en que operan, sin embargo, no cuentan con información completa o real de la situación actual.

Así mismo, el MinAmbiente informó que entre los años 2010 y 2019 más de 110,000 seres vertebrados silvestres vivos fueron incautados en diversas rutas nacionales y puertos de salida internacionales. Entre las especies más traficadas en Colombia se encuentran las tortugas patas rojas (*Chelonoidis carbonarius*), el tití cabeza de algodón (*Saguinus oedipus*) y la rana venenosa arlequín (*Oophaga histrionica*).

En el año 2010, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, promulgó la Resolución 2064, que tiene por objeto reglamentar las alternativas de disposición provisional y final de especímenes de especies silvestres de fauna terrestre y acuática, que deben aplicar las autoridades ambientales competentes en los casos de aprehensión preventiva, restitución o decomiso definitivo de especímenes de la vida silvestre. No obstante, diez años después de su aprobación, son evidentes las brechas y desafíos relacionados con la disposición final de los seres vivos incautados. Ante este panorama, el Ministerio, junto con las autoridades ambientales regionales, han manifestado la necesidad de revisar y actualizar algunos artículos de la norma, incluyendo las buenas prácticas de gestión vigentes y el refuerzo de conceptos relacionados con la prevención de zoonosis.

WCS es una organización sin ánimo de lucro que busca la protección de la fauna y los lugares silvestres alrededor del mundo. Lo hacemos con base en la ciencia, conservación global, gestión, educación y el manejo del sistema de parques zoológicos más grandes del mundo. En conjunto, estas actividades promueven cambios de actitud en las personas hacia la naturaleza y ayudan a imaginar una convivencia armónica con la vida silvestre. El programa de WCS para la región Andes-Amazonía-Orinoquía, trabaja en Colombia, Bolivia, Brasil, Ecuador y Perú, para implementar soluciones basadas en la ciencia y así aprender de las experiencias para una aplicación más amplia, en conjunto con gobiernos locales, regionales y nacionales, comunidades rurales, sociedad civil y academia, con

el fin de hallar o construir soluciones que ofrezcan un beneficio mutuo e integren la conservación y el bienestar humano.

El tráfico de especies de flora y fauna se ha identificado como una de las principales amenazas a la vida silvestre en la región, y WCS ofrece herramientas técnicas para priorizar las acciones de conservación, mejorar la planeación y fortalecer vacíos identificados con las entidades responsables de atender esta problemática. En Colombia con la participación de un equipo multidisciplinario el programa de tráfico de especies busca fortalecer a entidades del estado y organizaciones responsables de la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres y de las estrategias binacionales y regionales, para establecer mecanismos que permitan identificar, caracterizar e intervenir las redes de comercio ilegal de especies silvestres (nacional e internacional). Estamos brindando apoyo a las autoridades en la elaboración de análisis y estudios técnicos para fortalecer la toma de decisiones y en el desarrollo de capacidades en prevención, detección y control de eventos por tráfico de vida silvestre internacional.

Acorde con este objetivo, buscamos un ornitólogo con experiencia principalmente en la biología y ecología de psitácidos, así como su manejo bajo condiciones de cautiverio, con el fin de proponer lineamientos para elaborar protocolos de manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación a la vida silvestre considerando el respectivo seguimiento para reducir los impactos que estas actividades pueden generar en la vida silvestre.

## **B. OBJETIVO DEL CONTRATO**

Apoyar a WCS Colombia en la generación de protocolos para el manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves a la vida silvestre considerando el respectivo seguimiento para reducir los impactos que estas actividades pueden generar en la vida silvestre.

## **C. PERFIL REQUERIDO**

Formación académica:

Profesional en Biología o afines, con maestría.

Experiencia mínima de 3 años en:

- Conservación y/o manejo de aves (especialmente psitácidos y rapaces) en condiciones de cautiverio (ex situ).
- Rehabilitación de aves (especialmente psitácidos y rapaces).
- Bases de datos y análisis de información.
- Elaboración de reportes técnicos en español e inglés.
- Conocimiento de legislación en fauna de Colombia.
- Conocimiento de CITES y de las directrices de la UICN sobre el manejo de individuos vivos confiscados.
- Trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Dominio del idioma inglés (hablado y escrito nivel avanzado).
- Disponibilidad para viajar.

## **D. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES**

- Generar un plan de trabajo detallado una vez firmado el contrato.
- Realizar una revisión sistemática de información secundaria sobre experiencias en manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves.
- Elaborar una base de datos con base en información secundaria sobre experiencias en manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves.
- Elaborar un análisis de información secundaria sobre experiencia experiencias en manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves.

- Apoyar la elaboración de protocolos para el manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves (psitácidos, rapaces) provenientes del tráfico ilegal con fines de liberación en la vida silvestre, considerando normativa nacional e internacional, considerando los lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (IUCN).
- Dar soporte técnico en la elaboración de análisis o en la formulación de lineamientos para desarrollar instrumentos, orientar actualizaciones normativas y procesos de judicialización por casos relacionados con tráfico de especies silvestres.
- Apoyar capacitaciones dirigidas a sociedad civil o autoridades responsables de atender e intervenir actividades de tráfico ilegal de especies.
- Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato y equipo de trabajo.
- Participar en reuniones de planeación, discusión, construcción y ajuste de las actividades asociadas al objeto del contrato, junto con el equipo de trabajo.

## **E. PRODUCTOS**

- Plan de trabajo aprobado por la coordinación del programa de Combate al tráfico de vida silvestre de WCS Colombia.
- Informes mensuales de las actividades adelantadas.
- Base de datos de información secundaria sobre la revisión de experiencias en manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves.
- Documento de análisis de información secundaria sobre experiencias en manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves.
- Documentos con la propuesta de protocolo para el manejo postdecomiso, rehabilitación y liberación de aves (psitácidos, rapaces) provenientes del tráfico ilegal con fines de liberación en la vida silvestre, considerando normativa nacional e internacional, considerando los lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (IUCN).
- Actas, ayudas de memoria y listados de asistencia de las reuniones y talleres organizados para lograr el objeto del contrato, o aquellos a los cuales asista, con su respectivo registro fotográfico cuando aplique.
- Informe final de actividades y cumplimiento del objeto del contrato.

## **F. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

Consultor, contrato por prestación de servicios profesionales.

## **G. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO**

En la ciudad de Bogotá, tiempo 6 meses.

## **H. FORMA DE PAGO**

Como compensación por los servicios a ser prestados bajo este contrato, los desembolsos serán mensuales una vez presentado el informe de actividades correspondiente y recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato.

## **I. CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS**

Envío de hojas de vida con carta de intención que incluya expectativa económica, dirigidas a [ssalgado@wcs.org](mailto:ssalgado@wcs.org), hasta el 19 de agosto de 2022. Incluir en la hoja de vida soportes y referencias profesionales.